



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA DIECIOCHO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de febrero de 2019.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:13 once horas con trece minutos, del día 27 veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, registrándose la asistencia del Diputado Juan Antonio Acosta Cano, en su carácter de Presidente del Congreso. Incorporándose el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, en el punto tercero del orden del día.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

- 1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión de Pleno.
5. Lineamientos de Seguridad, Control de Accesos y uso de Estacionamientos del Congreso del Estado de Guanajuato.
6. Cambio en la integración de Comisiones Permanentes.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprueba por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida: PRIMERO.- Las Diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Primera y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva, remiten el Informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año en curso, relativos a la revisión de la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, declarando revisada la cuenta pública referida con base al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y del proceso de revisión, no se desprendieron observaciones o recomendaciones, por lo que no es procedente el ejercicio de acciones de responsabilidad por parte de la ASEG. Se acuerda darse por enterados.- SEGUNDO.- El Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la Diputada Noemí Márquez Márquez, Presidente y Vocal en funciones de Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte, con motivo de la organización del "Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019" a celebrarse en el presente año, esa Comisión acordó por unanimidad, llevar a cabo acercamiento ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; la Secretaría de Educación de Guanajuato; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior; el Instituto de la Juventud Guanajuatense; el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación y la Universidad de Guanajuato, a efecto de generar vínculos que se concreten en la celebración de un convenio de colaboración que fortalezca acciones



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA DIECIOCHO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de febrero de 2019.

encaminadas a la realización de dicho evento, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno para llevar a cabo las gestiones correspondientes ante las referidas instituciones. **Se acuerda darse por enterados, otorgando la anuencia para realizar las gestiones correspondientes con las autoridades propuestas.- TERCERO.-** El Lic. José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, presenta al órgano de gobierno la propuesta de eventos a realizarse en el mes de marzo de 2019 en este Poder Legislativo. **Se acuerda otorgar la anuencia para la celebración de todos los eventos descritos en el anexo que forma parte integral de esta Minuta, acordando específicamente en lo que se refiere al Seminario “Los Dilemas del Sistema de Partidos Políticos en México hacia 2021”, coorganizado por el Instituto Electoral del Estado de Michoacán, la Universidad de Guanajuato, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, a realizarse del 13 al 15 de marzo del año en curso, en las instalaciones de este Recinto Legislativo, se solicite a la Comisión de Asuntos Electorales, su participación en la organización y desarrollo del mismo y se realicen las acciones necesarias, a efecto de que las actividades parlamentarias no se empaten con las Conferencias programadas. Así mismo se solicite a la Comisión Para la Igualdad de Género su participación en el desarrollo del Parlamento para Personas con Discapacidad, a celebrarse el día 22 de marzo del año en curso.- CUARTO.-** El C. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, presenta propuesta para resarcir el importe de \$50,000.00 y con ello, concluir, por lo que a su parte corresponde, el procedimiento penal interpuesto en su contra por el delito de fraude genérico. Atendiendo a los argumentos que expone, **se acuerda por unanimidad se siga el proceso jurídico hasta su conclusión.- QUINTO.-** El C. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, remite copia del escrito enviado al Contralor Interno de este Poder Legislativo, relativo al procedimiento de responsabilidad administrativa radicado bajo el expediente número LXIII-LEG-PRA/002/2017, que se sigue en su contra, en dicho documento lleva a cabo una serie de manifestaciones tendentes a su defensa legal dentro del procedimiento mencionado. Asimismo, interpone recurso de recusación en contra del Contralor Interno. **Se acuerda darse por enterados.- SEXTO.-** La C. Josefina Peña Rodríguez, Representante Legal AMA, A.C., en virtud de que el 27 de noviembre de 2017 la Asamblea de la ONU adoptó una resolución que declara el 2 de abril como Día Mundial de la concientización sobre el Autismo, en este sentido se ha tomado la iniciativa de solidarizarse con estas personas, iluminando de azul algunos edificios públicos este día para recordar el compromiso moral con ellos, es por lo que solicita a este órgano de gobierno, se puedan realizar las acciones necesarias para llevar a cabo dicha iluminación en este edificio para contribuir a la sensibilización de la sociedad para con el Autismo. **Se acuerda realizar las acciones conducentes, a efecto de iluminar el edificio en conmemoración del Día Mundial de la concientización sobre el Autismo.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión del Pleno, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta, se acuerda por unanimidad darse por enterados.

El Presidente del Congreso, informa que el día de mañana 28 de febrero del año en curso, sesionará la Comisión de Desarrollo Económico y Social, previo a la Sesión de Pleno, existiendo la probabilidad de que se aprueben dos puntos de acuerdo: el primero,



MINUTA DIECIOCHO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de febrero de 2019.

formulado por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de formular un respetuoso exhorto al gobierno federal para que tome acciones en defensa de la industria del calzado y específicamente emita un nuevo decreto, que permita retomar el nivel de aranceles en vigor hasta el 30 de enero de 2019; y el segundo, presentado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un exhorto al Presidente de la República Mexicana y a la Secretaría de Economía, a fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias, se tomen y lleven a cabo medidas para una pronta determinación y su consecuente aplicación de políticas públicas encaminadas a no afectar a la economía guanajuatense y en general a nivel país, en los sectores calzado, textiles y confecciones, debido a la apremiante baja arancelaria de importación de éstos, por lo cual se estaría solicitando a este órgano de gobierno, la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a efecto de que puedan ser puestos a consideración del Pleno. **Acordándose que en el caso de ser aprobados por la Comisión de Desarrollo Económico y Social en sesión a celebrarse el día 28 de febrero de 2019, los puntos de acuerdo de referencia, la Junta de Gobierno y Coordinación Política acuerda otorgar la dispensa del término previsto.**

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a los Lineamientos de Seguridad, Control de Accesos y uso de Estacionamientos del Congreso del Estado, el Secretario General presenta la propuesta, la cual fue elaborada en mesa de trabajo, de manera conjunta con los Grupos y Representaciones Parlamentarias, **acordándose por unanimidad proponer al Pleno del Congreso la aprobación de dichos Lineamientos.**

En el **punto sexto del orden del día**, relativo al cambio en la integración de Comisiones Permanentes, el Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, presenta la propuesta para realizar cambio en la integración, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN	INTEGRANTE
ASUNTOS MUNICIPALES	Diputada Jessica Cabal Ceballos, en sustitución de la Diputada Noemí Márquez Márquez, en el cargo de Secretaria. Diputada Noemí Márquez Márquez, en sustitución de la Diputada Jéssica Cabal Ceballos, en el cargo de vocal.
JUVENTUD Y DEPORTE	Diputada Noemí Márquez Márquez, en sustitución de la Diputada Jéssica Cabal Ceballos, en el cargo de Secretaria. Diputada Jéssica Cabal Ceballos, en sustitución de la Diputada Noemí Márquez Márquez, en el cargo de vocal.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Large handwritten signature in blue ink)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA DIECIOCHO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de febrero de 2019.

Acordándose por unanimidad, formular la propuesta de modificación en la integración de Comisiones Permanentes, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

En el punto séptimo del orden del día, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA.- La Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo, para comentar sobre letrado de la LXIV Legislatura del acceso principal al Congreso del Estado, el Secretario General informa que se realizará una convocatoria a fin de que participen estudiantes universitarios, para realizar propuestas de diseño. **Acordándose darse por enterados.**

SEGUNDA.- La Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo, para comentar su participación en el evento e Parlaméricas, como representante a este Poder Legislativo, poniendo a consideración el que pueda realizar la propuesta en dicho evento, de que este Recinto Legislativo sea sede de dicho evento el próximo año. **Se acuerda instruir a la Secretaría General, a efecto de que revise las implicaciones y el procedimiento a seguir, a efecto de que éste órgano de gobierno esté en posibilidad de tomar un acuerdo al respecto.**

TERCERA.- El Dip. Jaime Hernández Centeno, para comentar sobre la agenda de comisiones permanentes, en relación a los empates de horarios que se han presentando. **Acordándose por unanimidad instruir a la Secretaría General, a efecto de que realice la calendarización tomando en consideración se reserven para convocar a otras comisiones permanentes, en el horario de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como en el horario de la Sesión de Pleno, y sea comunicado a los Presidentes de las Comisiones Permanentes, a efecto de que no se empaten y los diputados y diputadas puedan acudir a todas las reuniones.**

CUARTA.- El Dip. Jaime Hernández Centeno, para comentar sobre el convenio que se tiene suscrito con CIATEC. **Acordándose llevar la solicitud a la Comisión de Administración, a fin de buscar recursos para solventar las peticiones planteadas por el Diputado Jaime Hernández Centeno.**

?



MINUTA DIECIOCHO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 de febrero de 2019.

QUINTO.- La Dip. Vanessa Sánchez Cordero, para comentar se valore en la Comisión de Administración, que del presupuesto que se les asigna para sueldos y salarios, se vea la posibilidad de que el Congreso del Estado, absorba lo relativo a impuestos del capítulo 1000 y los Grupos y Representaciones, únicamente sufraguen los gastos del sueldo neto. **Se acuerda solicitar a la Comisión de Administración se revise la viabilidad de la suficiencia presupuestal, a fin de atender la petición.**

SEXTO.- El Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre el retiro de la C. Olivia Valtierra Vázquez, adscrita a la Dirección de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, quien ha laborado para esta institución treinta y dos años, por lo que pone a consideración se pueda hacer una mención al respecto en la Sesión de Pleno a celebrarse el día 28 de febrero del año en curso, en reconocimiento a su entrega a esta Institución.

SÉPTIMO.- El Dip. José Huerta Aboytes, para comentar en relación al seguimiento de las propuestas de Puntos de Acuerdo tales como exhortos, suscritas por este Poder Legislativo, así como las recibidas de otras entidades que son enviadas a Comisiones Permanentes, sean tratadas en tiempo y se dé el seguimiento correspondiente. Así mismo solicita se considere la impresión la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. **Acordándose que la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, sea quien de seguimiento a lo que es enviado a las Comisiones Permanentes, así como a los exhortos y la Secretaría General, presente un reporte mensual al órgano de gobierno en el que se contemple el exhorto, el destinatario, así como la respuesta al mismo. Así mismo respecto a la impresión de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, se acuerda que se considere en la elaboración del prontuario y compendio legislativo.**

OCTAVO.- El Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, para comentar sobre la aprobación de la creación de la Guardia Nacional, tema que estará notificándose a este Poder Legislativo en breve. **Acordándose por unanimidad que una vez recibido el asunto, se dé el trámite parlamentario correspondiente.**

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



MINUTA DIECIOCHO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA


27 de febrero de 2019.

NOVENO.- El Lic. José Ricardo Narváez Martínez, para comentar que UNIGUA, Asociación civil apartidista y sin fines de lucro, constituida desde 2005, tuvo un acercamiento a fin de proponer llevar a cabo una reunión con este órgano de gobierno, con la finalidad de dar a conocer la vinculación del Congreso del Estado de Guanajuato con la iniciativa privada y contar con un diálogo abierto que sea multidireccional para buscar mejoras para la población guanajuatense, proponiendo como fecha tentativa el día 28 de marzo de 2018, en las instalaciones de este Recinto Legislativo. **Acordándose llevar a cabo la reunión con la Asociación Civil UNIGUA.**

En el **octavo punto del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.


Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente


Dip. José Huerta Aboytes
Vocal


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal


Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal


Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal